

La empresa es administrada y regida por el Consejo de Administración, presidido a su vez por el Excmo. Sr. Alcalde, o miembro de la Corporación que éste designe. El Consejo de Administración de la sociedad municipal "Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M." es el siguiente:

Título

Nombre

Apellido

Cargo

Grupo

[Sra. Dña.](#)

[M^a Teresa](#)

[Porras Teruel](#)

Presidenta

P. Popular

[Sr. D.](#)

[José](#)

[del Río Escobar](#)

Vicepresidente

P. Popular

[Sr. D.](#)

[Luis](#)

[Verde Godoy](#)

Consejero

P. Popular

[Sr. D. Jacobo](#) [Florido Gómez](#)
[Consejero](#) P. Popular

[Sra. Dña.](#)

—

[M^a Begoña](#)

—

[Medina Sánchez](#)

Consejera

PSOE

Sra. Dña.

M^a del Carmen

Sánchez Aranda

Consejera

PSOE

[Sra. Dña.](#)

[M^a del Carmen](#) [Martín Ortiz](#)

Consejera

PSOE

Sra. Dña.

Francisca
Macías Luque

Consejera

Grupo Adelante Málaga

[Sr. D.](#)

[Alejandro](#)

[Carballo Gutiérrez](#)

Consejero

Grupo Ciudadanos

Sra. Dña.

Vanessa

Pérez Pérez

Rep. Trab.

[Actas de los Consejos de Administración](#)

Elvira